

Un acuerdo serio.- "La Discusión.- Dbre 5 - 907.-

"Próximo el vencimiento del Tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, y demostrada la eficacia del artículo tercero del Tratado de relaciones políticas, de 22 de Mayo de 1903, para restaurar el orden y la paz en el territorio de la República, pero también su indeterminación en los casos á que se refiere, reclaman los intereses públicos la celebración de nuevos tratados en que los actuales se refundan, á fin de asegurar, por una parte, las amplias relaciones de comercio que deben existir entre ambos países, y de regular, por medio de una acción libremente concertada, el auxilio y ayuda que han convenido los Estados Unidos en beneficio de Cuba para la preservación de su independencia y el sostenimiento de un Gobierno adecuado á la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual, y el cumplimiento de las obligaciones con respecto á Cuba impuestas por el Tratado de Paris, que deben ser, como lo fueron ya, asumidas y cumplidas por el Gobierno de la República".—(Base primera del Programa Conservador).

No habíamos querido hacernos eco de la cuestión de declaraciones entablada en el partido conservador, porque comprendiendo el verdadero alcance del problema surgido, tratábamos de evitar que apareciera el partido que en Cuba representa el orden y la disciplina, dentro del mismo cuadro de cisma y de descomposición que revelan las otras agrupaciones que se disputan el poder futuro.

Pero ya que el asunto ha terminado, dejando en su airosa posición de siempre al partido conservador, no queremos dejar de expresar nuestra opinión, enteramente favorable á la resolución anoche adoptada, por cuanto revela una entereza moral y un orgullo de los propios principios, bien rara por cierto en nuestras corporaciones políticas y que nos hace ahora, más que nunca, esperar en el gran papel que en un próximo día ha de representar para la salvación de Cuba.

La historia de este caso es bien sencilla. Por motivos cuyo fundamento hasta ahora ignoramos, se propuso á la Comisión Gestora del partido la oportunidad de hacer algunas declaraciones respecto á las llamadas "fórmulas prácticas", sugeridas para resolver el problema cubano, primero por el señor Fernández de Castro y luego por el periódico "La Lucha". Nada de esto caía dentro de la esfera de acción propia al partido; pero, no obstante, una campaña se inició en el sentido de intentar obligar á su directorio á declarar algo sobre ello por los periódicos "Cuba" y "El Triun-

fo"—singularmente por parte de este último, cuyas caritativas intervenciones ¡oh! eran tan apreciadas! Todo ello, ageno al seno del partido, vino á él al fin, por la carta que á continuación reproducimos, con la moción que va adjunta, del Secretario del mismo, Sr. Cosme de la Torre, y que vió la luz en el periódico "Cuba":

Habana, Noviembre 29 de 1907.

Señor Director de Cuba.

Presente.

Mi respetable amigo y correligionario: En estos días su periódico, que viene haciendo una entusiasta campaña á favor de las doctrinas del Partido Conservador Nacional, ha examinado y discutido la famosa "solución práctica" de que tanto se viene hablando y hasta ha indicado la conveniencia de que nuestra agrupación diera su opinión sobre la misma.

Creo que la necesidad de que nuestro Partido hablara no se hubiera presentado si nadie del mismo pareciera conforme con aquella solución; pero como no sucede así, desgraciadamente, y como á diario se dice—en sus columnas Cuba lo ha consignado estos días, preguntando el 22 si es cierto que la aceptan los Gobernadores Provinciales, todos afiliados al Partido, uno de ellos, mi amigo el general Emilio Núñez, vocal de nuestro Comité Ejecutivo, no habiéndose ninguno ocupado de desmentirlo—que hay compañeros nuestros que han mostrado su conformidad con dicho plan, he creído conveniente pedir que nuestra Comisión Gestora haga algunas declaraciones sobre el particular.

Llevé anoche á la sesión que aquella celebró la proposición que para su publicación le adjunto, con ánimo de que se discutiera lo que hace días merece toda mi atención, al extremo que para ello pedí al señor Varona, nuestro presidente, que se celebrara una reunión; pero ocurrió anoche que aquél, por haberse indispuerto á última hora, no pudo asistir y conociendo algunos amigos, por la carta que me ha dirigido y que también le acompaño, que nuestras ideas coincidían con las suyas, convinimos aplazar

la discusión para que los acuerdos que recaigan tengan el inmenso prestigio que su presencia y apoyo les dará.

Ahora bien; pareceme á mí que es conveniente que todos los miembros de la Comisión Gestora, de los cuales sólo asistió anoche un escaso número, se penetren de la importancia de la cuestión que se ventila para que no falten á la próxima sesión, que el señor Varona ha ordenado convocar; y también resultará beneficioso que nuestros correligionarios de toda la Isla vean que muchos, con nuestro Presidente, nos preocupamos de una solución que nuestros contrarios políticos están utilizando injustamente para combatirnos, puesto que no tan sólo no la hemos prohibido sino que habremos cuerdamente de rechazarla.

Usted sabe que yo he estado más de un mes sin desempeñar la Secretaría del Partido, por razones de índole privada, habiéndome encargado de nuevo, anoche, de ella, estando deseoso de que el Partido fije bien su línea de conducta ante los sucesos que se avecinan y de los que, como demostraré, si fuera necesario, publicando mi carta al señor Varo-

na, me he preocupado y sigo preocupándome.

Suyo muy afectísimo amigo y seguro servidor,

Cosme de la Torriente.

He aquí ahora la moción, presentada anoche por el propio señor Torriente á la Comisión Gestora del Partido:

"El miembro de la Comisión Gestora del Partido Conservador Nacional que suscribe, propone que el Partido declare públicamente lo siguiente:

Que el Partido Conservador Nacional, que en estos momentos representa su Comisión Gestora, mientras no se haya constituido la Junta Nacional, é interpretando lo que entiende es la opinión de los afiliados de toda la Isla, declara que no puede estar ni está de acuerdo con ningún plan político que implique no llegar al restablecimiento de la República con todos sus organismos constitucionales en forma y modo que no sea lo que hasta ahora ha venido sosteniendo por boca de sus Jefes en sus trabajos de propaganda en toda la Isla; esto es, como se indicó por el Comité Ejecutivo en pleno cuando visitó al Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. William H. Taft, procediéndose una vez que se hayan promulgado las cinco leyes primeramente encomendadas á la Comisión Consultiva, á la elección de los Ayuntamientos de toda la República, después á la de los Consejos y Gobernadores Provinciales y más luego á las de miembros del Congreso y Ejecutivo Nacional, en los plazos ó fechas que se vayan fijando, con vista del resultado de las primeras elecciones que se celebren.

Que asimismo se declare que el Partido entiende que constituirá un gravísimo peligro para la independencia de Cuba, que pueda llegar á ser necesario para el Gobierno de Washington, aceptar el proyecto, no acogido hasta ahora por ningún partido político cubano, de que se elija el Congreso Nacional y no el Ejecutivo, continuando como Jefe del

inismo un Gobernador americano, proyecto que envolvería no restablecer realmente la República, facilitando que los enemigos de la independencia y los intereses que á la sombra de aquel régimen transitorio se crearan, alejaran indefinidamente ó terminarían para siempre con el Gobierno soberano de Cuba, dentro de la soberanía que le dejó la Enmienda Platt, por cuya aclaración y precisión se propone trabajar el Partido Conservador, según reza la base primera de su Programa, lo que implica llegar al restablecimiento de todos los poderes constitucionales de Cuba, para poder negociar con el Gobierno de los Estados Unidos el convenio ó convenios á que esa misma base se refiere.

Y por último, que para evitar el peligro antes expresado, el Partido Conservador designe una Comisión de su seno que, de acuerdo con los otros partidos políticos cubanos, si éstos abundan en las mismas ideas y en unión de las Comisiones que éstos nombraren, estudie con ellas la posibilidad de encontrar un terreno común que permita que la elección presidencial se verifique sin perturbaciones ó luchas, puesto que el temor es que aquéllas ocurran es lo que hace principalmente que se propongan soluciones como la que motiva este acuerdo.

Habana, Noviembre 28 de 1907.—Firmado: *Cosme de la Torriente.*"

El acuerdo, por unanimidad, de los miembros de la Comisión Gestora, después de una larga discusión, ha sido el siguiente:

"En consideración á que el Partido Conservador, en ninguno de sus actos, ni de propaganda ni otro alguno, ha hecho nada que pueda contrariar su propio Programa, entiende que en el momento presente debe limitarse á ratificar ese Programa, cuya base primera dice así, etc."

No podía ser otra la resolución: admitirse por el partido la duda sobre lo patriótico de sus direcciones, reunirse para sincerarse de acusaciones que nadie hace y por el solo deseo de un grupo de adversarios políticos, de algún periódico independiente ó de determinadas personalidades por muy significadas que fuesen, era ponerse voluntariamente en berlina, prepararse á ser estorbado á cada paso en el porvenir por cualquier colectividad ó ciudadano suspicaz ó interesado á quien se le antojase saber cómo piensa el partido sobre cualquier tema del día.

Los partidos políticos cuando, como el Conservador, nacen porque una necesidad real los empuja á la vida y perduran con una personalidad definida y un destino propio, tienen para responder á todas las preguntas un programa previamente redactado y una se-

92 (3)
Un acuerdo serio.- La Discusión.- Dbre 5-907.-

rie de oradores que desenvuelven sus principios y van propagando en detalle la simiente inicial. Nadie ha osado acusar á los directores del Partido Conservador de no cumplir hasta ahora su programa. Por eso, lo lógico, lo natural, lo que cualquiera agrupación seria hubiera hecho, es lo que adoptó el Partido Conservador remitiéndose

á la base primera de su cuerpo doctrinal.

En esa base está perfectamente definida la actitud del partido frente al problema cubano. No aspiran ni pueden aspirar los conservadores, ni la limpia historia política de la mayoría de sus Jefes puede traslucir otra cosa, que á la restauración en plazo más ó menos breve de la república caída. Todo lo que establecen especialmente y á diferencia de los otros partidos, es que desean la república con una firme garantía de vida eterna y decorosa, tal como la han menester los intereses creados á la sombra de la situación actual, como la quiere la civilización mundial y como la soñaba el mismo señor Varona al explicar el principio distintivo de los conservadores en la reunión inaugural del partido. Es algo, un poco vago tal vez, para un frío análisis lógico; pero algo, al mismo tiempo, que comprende bien el sentimiento patriótico.

Que no se haya desenvuelto este programa de garantías, que no se hayan formulado en detalle las bases legales que harán á esta república futura más adaptable á la vida culta que su predecesora, es cosa natural en un partido que nace ahora, que tiene que codearse, por decirlo así, con la opinión, y que no puede presentar prematuramente soluciones concretas si no quiere exponerse á muy graves imprudencias. Su dirección no puede ser otra que la línea recta, sin detenerse á los tiroteos de afuera. Los jefes del partido, que no tienen por qué sincerarse de falta patriótica alguna, han estado de lle-

no en su papel de directores de la opinión y esperanzas para la regeneración de la patria.